



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

RELACIONES INTERNACIONALES
BOLETÍN DE CONVOCATORIAS N°1
Febrero 2015



CAMPUS
MIGUELETE

El área de Relaciones Internacionales de la UNSAM busca fomentar la cooperación académica internacional a través de proyectos que fortalezcan las relaciones interinstitucionales y de la movilidad académica de los/las estudiantes, docentes e investigadores/as de la Universidad.

En este marco, cada mes elaboramos el Boletín de Convocatorias de Relaciones Internacionales con la información correspondiente a las diferentes convocatorias de becas y proyectos de cooperación internacional ofrecidas por los principales organismos nacionales e internacionales.

Las convocatorias son publicadas también en la página web del área de Relaciones Internacionales, la cual se actualiza permanentemente con nueva información y la que recomendamos visitar en el siguiente link:

<http://www.unsam.edu.ar/internacional/novedades.asp>

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: mfunes@unsam.edu.ar / internacionales@unsam.edu.ar

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Mariana Funes.

Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034

Dirección: Edificio Tornavías, Campus Miguelete. 25 de Mayo y Francia. Partido de General San Martín.



MOVILIDAD DOCENTE A MADRID

El presente programa de movilidad docente es una iniciativa conjunta de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, a través del PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PIESCI), y del COLEGIO MAYOR ARGENTINO “NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN” que viene desarrollándose desde hace 5 años y que se ha constituido como un hito más en la rica historia de intercambios entre ambos países.

El objetivo del Programa es incentivar la movilidad de jóvenes docentes noveles así como aquellos que se encuentren iniciándose como investigadores. Para ello, se otorgará una

ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en universidades nacionales de todo el país a fin de que lleven a cabo planes de trabajo originales en el seno de cátedras homólogas o grupos de investigación españoles, cuyo desarrollo implique un importante impacto en su institución de origen en Argentina.

Las movilizaciones para la Quinta Convocatoria podrán realizarse *desde el 01 de septiembre de 2015 hasta el 30 de junio de 2016*, no pudiendo proponerse movilizaciones que involucren el período que va entre el 24 de diciembre de 2015 y el 01 de enero de 2016 dado que el Colegio Mayor permanece cerrado durante el mismo.

Las estadías podrán ser de *treinta (30) días como mínimo y sesenta (60) días como máximo* sin excepción.

Requisitos

- Docentes regulares concursados en Universidades Nacionales
- Preferentemente menores de 50 años al momento del cierre de la presente convocatoria.
- Presentar un plan de trabajo a desarrollar en una institución situada en la Ciudad de Madrid, el cual deberá ser novedoso y promotor del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, así como deberá incluir una descripción del potencial impacto académico que el mismo tendrá en la institución de origen una vez finalizado.
- Compromiso expreso de alojarse en el Colegio Mayor Argentino y asistir a los encuentros de trabajo e intercambio organizados por la Dirección del Colegio, con el fin de socializar las diversas experiencias académicas posibilitadas y realizadas en el marco del Programa de Movilidad Docente.

No se aceptarán en ningún caso candidaturas de:

- Docentes interinos.
- Autoridades de las Universidades Nacionales.
- Autoridades de Unidades Académicas.
- Docentes beneficiarios de anteriores convocatorias del Programa

Financiamiento

A cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias:

- Alojamiento en el Colegio Mayor Argentino “Nuestra Señora de Luján” en Madrid, sujeto a disponibilidad. Las autoridades del Colegio Mayor asignarán a los docentes seleccionados habitaciones compartidas equipadas con cama, escritorio, armario, mesa y lavabo. La Dirección del Colegio Mayor, siempre que le sea

posible, seguirá un criterio etario al momento de la asignación del alojamiento. Es válido aclarar que las habitaciones serán distribuidas de acuerdo al género.

- Una ayuda a la manutención de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$) 150) por día de estadía en el Colegio Mayor.
- Hasta PESOS VEINTE MIL (\$) 20.000) en concepto de ayuda a la movilidad, los cuales deberán ser utilizados para la compra de pasajes de Aerolíneas Argentinas sin excepción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°1191/12 y la Decisión Administrativa N° 244/13, debiéndose respetar y ajustar a las fechas de movilidad aprobadas y confirmadas por el Programa. Asimismo, el financiamiento de eventuales excedentes en concepto de pasajes deberá ser afrontado por la universidad de origen del docente.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/convocatorias/programa-de-movilidad-docente-a-madrid-lanzamiento-de-la-sexta-convocatoria/>

Cierre de la convocatoria: 13 de abril de 2015 a las 15 h. Debido a que es requerido el aval institucional firmado por el Sr. Rector y que las presentaciones deben realizarse desde la oficina de Relaciones Internacionales, la fecha límite para la presentación de postulaciones ante la Gerencia será el día **lunes 06 de abril de 2015**.



MOVILIDAD DOCENTE A PARÍS

El presente programa de movilidad docente es una iniciativa conjunta de la Casa Argentina de la Cité Internationale Universitaire de París y de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, a través del PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, que viene desarrollándose desde hace 9 años y que se ha constituido como un hito más en la rica historia de intercambios académicos entre la REPÚBLICA ARGENTINA y la REPÚBLICA FRANCESA.

El objetivo del Programa es incentivar la movilidad de jóvenes docentes noveles así como aquellos que se encuentren iniciándose como investigadores. Para ello, se otorgará una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en universidades nacionales de todo el país a fin de que lleven a cabo planes de trabajo originales en el seno de cátedras homólogas o grupos de investigación franceses, cuyo desarrollo implique un importante impacto en su institución de origen en la REPÚBLICA ARGENTINA.

Las movilidades para la convocatoria podrán realizarse entre *el 01 de septiembre de 2015 y el 30 de junio de 2016*, exceptuando el período que va entre el 24 de diciembre de 2015 y el 01 de enero de 2016.

Cada candidato podrá elegir dentro del período establecido las fechas que le resulten más convenientes para realizar la movilidad. Las estadías podrán ser de *treinta (30) días como mínimo y sesenta (60) días como máximo* sin excepción.

Requisitos

- Docentes regulares concursados en Universidades Nacionales
- Preferentemente menores de 50 años al momento del cierre de la presente convocatoria.
- Presentar plan de trabajo a desarrollar en una institución situada en la Ciudad de París, el cual deberá ser novedoso y promotor del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, así como deberá incluir una descripción del potencial impacto académico que el mismo tendrá en la institución de origen una vez finalizado.
- Compromiso expreso de alojarse en la Casa Argentina. Las autoridades de la Casa Argentina asignarán a los docentes seleccionados habitaciones compartidas equipadas con cama, escritorio, armario, mesa y lavabo.

No se aceptarán en ningún caso candidaturas de:

- Docentes interinos.
- Autoridades de las Universidades Nacionales.
- Autoridades de Unidades Académicas.
- Docentes beneficiarios de anteriores convocatorias del Programa

Financiamiento

A cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias:

- Alojamiento en la Casa Argentina de la Cité Internationale Universitaire de París, sujeto a disponibilidad. Las autoridades de la Casa Argentina asignarán a los docentes seleccionados habitaciones compartidas equipadas con cama, escritorio, armario, mesa y lavabo.
- Una ayuda a la manutención de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150) por día de estadía en la Casa Argentina.
- Hasta PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) en concepto de ayuda a la movilidad, los cuales deberán ser utilizados para la compra de pasajes de Aerolíneas Argentinas

sin excepción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°1191/12 y la Decisión Administrativa N° 244/13, debiéndose respetar y ajustarse a las fechas de movilidad aprobadas y confirmadas por el Programa. Asimismo, el financiamiento de eventuales excedentes en concepto de pasajes deberá ser afrontado por la universidad de origen del docente.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/convocatorias/programa-de-movilidad-docente-a-paris-lanzamiento-de-la-decima-convocatoria/>

Cierre de la convocatoria: 13 de abril de 2015 a las 15 h. Debido a que es requerido el aval institucional firmado por el Sr. Rector y que las presentaciones deben realizarse desde la oficina de Relaciones Internacionales, la fecha límite para la presentación de postulaciones ante la Gerencia será el día **lunes 06 de abril de 2015**.



PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO EN ESPAÑA PARA DOCENTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES

El Ministerio, a través de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, y la Fundación Carolina, anuncian la apertura de la convocatoria de becas cofinanciadas destinada a graduados universitarios argentinos para realizar estancias de investigación (de 1 a 3 meses de duración) en el marco de estudios posdoctorales.

Las becas serán otorgadas para realizar la estancia a partir *del 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de julio de 2016*. En la presente convocatoria se ofrecen hasta *ocho (8) becas*.

Las prestaciones de las becas están gestionadas bajo un régimen de cofinanciación, participando ambas instituciones en la provisión de fondos. Las prestaciones incluyen:

- Manutención mensual de € 1200.
- Seguro médico asistencial.
- Traslado aéreo

La presentación de las postulaciones se realiza exclusivamente a través las universidades nacionales de Gestión Pública de la Argentina. Cada universidad puede presentar un máximo de 2 (dos) docentes de su cuerpo académico. No se aceptarán presentaciones a título personal.

Debido a que es requerido el aval institucional firmado por el Sr. Rector y que las presentaciones deben realizarse desde la oficina de Relaciones Internacionales, la fecha

límite para la presentación de postulaciones ante la Gerencia será el día **lunes 02 de marzo de 2015**.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/espana/>



PROGRAMA DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL CONSEJO DE BECAS DE CHINA

De acuerdo al Convenio Bilateral vigente de intercambio cultural entre el Gobierno Chino y el Gobierno Argentino, las autoridades del China Scholarship Council ofrecen *cuatro (4) becas* para estudiantes argentinos, dirigidas a graduados universitarios, que deseen realizar estudios de posgrados (Master y Doctorado) y perfeccionamiento en idioma Chino.

Beneficios de las becas

- Seguro Médico
- Costos de inscripción, tutorías, material de estudio.
- Alojamiento en campus universitario
- Manutención mensual
- Ayuda para la instalación inicial

La beca no cubre el pasaje de traslado aéreo.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/china/>

Cierre de la convocatoria: 27 de marzo de 2015



PROGRAMA DE BECAS PARA CURSO DE VERANO DE ESTUDIOS ESLAVOS EN REPUBLICA CHECA 2015

Fruto del acuerdo entre el Ministerio de la Educación, Juventud y Deporte de la República Checa y el Ministerio de Educación argentino se ofrecen *tres becas* para realizar curso de verano de estudios eslavos para extranjeros. Una en la

ciudad de Praga durante agosto de 2015 y dos en la Ciudad de Podebrady durante julio de 2015.

Las prestaciones de las becas están gestionadas bajo un régimen de cofinanciación, participando ambas instituciones en la provisión de fondos, según se detalla a continuación:

1. Ministerio de Educación, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional: Traslados ida y vuelta desde lugar de origen hasta Praga. Seguro médico internacional.
2. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: Arancel del curso, alojamiento, manutención y transporte local.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/republica-checa/>

Cierre de la convocatoria: 16 de febrero de 2015



PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN – REPÚBLICA CHECA

El presente Programa de Becas de Investigación es fruto del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la República Argentina y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Ambos Ministerios coorganizan y cofinancian el mencionado programa, para que estudiantes de posgrado argentinos realicen estancias de investigación en instituciones superiores públicas de la República Checa. Las estancias deben estar enmarcadas en sus estudios de maestría o doctorados en Argentina.

Las becas tendrán una duración máxima de 9 meses y mínima de 2 meses. Se otorgará un máximo de *20 mensualidades por año académico europeo (2015 – 2016)*. Las investigaciones deben ser planeadas para comenzar a partir de octubre de 2015.

Beneficios de las becas

Las prestaciones de las becas están gestionadas bajo un régimen de cofinanciación, participando ambas instituciones en la provisión de fondos, según se detalla a continuación:

1. Ministerio de Educación, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional: Traslados ida y vuelta desde lugar de origen hasta la ciudad de Praga. Traslados ida y vuelta desde lugar de origen hasta la ciudad de Buenos Aires para la tramitación de la visa. Seguro Medico Internacional.

2. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: Beca de mantenimiento, posibilidad de alojamiento y asistencia médica en caso de emergencia.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/republica-checa/>

Cierre de la convocatoria: 16 de febrero de 2015

Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento

PREMIOS FUNDACIÓN BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

Se encuentra abierta la octava edición de los Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, convocada por la Fundación BBVA en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La convocatoria invita a las instituciones argentinas relacionadas con las áreas del conocimiento objeto de cada categoría a participar en la nominación de candidatos.

Las categorías de los Premios Fundación BBVA "Fronteras del Conocimiento" son:

- Ciencias Básicas
- Biomedicina
- Ecología y Biología de la Conservación
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Economía, Finanzas y Gestión de Empresas
- Música Contemporánea
- Cambio Climático
- Cooperación al Desarrollo

Los Premios alcanzan los 400.000 euros para cada categoría, un diploma y un símbolo artístico. En cuanto a los candidatos, pueden ser una o más personas físicas de cualquier nacionalidad, sin límite de número.

En el caso de Cambio Climático y Cooperación al Desarrollo, podrán ser candidatas

también agencias y organizaciones públicas o privadas (en este último caso, sin ánimo de lucro).

Más información:

<http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/microsites/premios/fronteras/index.jsp>

Cierre de la convocatoria: 30 de junio de 2015



BECAS OEA PARA ESTUDIOS DE PREGRADO, POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

La Organización de los Estados Americanos (OEA) anuncia la apertura del periodo de solicitudes para su Programa de Becas Académicas, que ofrece a los estudiantes de las Américas la oportunidad de realizar programas de pregrado y postgrado o de investigación de postgrado conducente a un título universitario en instituciones de educación superior de todo el Hemisferio.

Las becas, que están abiertas a todos los ciudadanos y residentes permanentes de los Estados Miembros de la OEA, ofrecen hasta 30.000 dólares anuales en beneficios totales para cubrir la totalidad o parte de la matrícula y cuotas obligatorias, el costo de estadía, materiales, boletos de avión y seguro de salud, hasta por dos años académicos.

Los solicitantes de la Beca para el ciclo actual serán elegibles para iniciar estudios entre enero y diciembre de 2016. Los plazos de solicitud varían según el país y se establecieron por una Oficina Nacional de Enlace especialmente designada en cada Estado Miembro.

Los candidatos interesados deben revisar los requisitos del programa, campos de estudio elegibles, los reglamentos y los plazos antes de presentar su solicitud y deben comunicarse con su respectiva Oficina de Enlace para verificar los requisitos adicionales establecidos por la misma.

Todas las convocatorias: <http://www.oas.org/es/becas/default.asp>

Contacto de oficinas de enlace OEA:

<http://www.oas.org/es/becas/programaregular/one.asp>



Erasmus Mundus

PROGRAMA ERASMUS MUNDUS PUEDES

Se encuentra abierto el segundo llamado del Programa PUEDES (Participación Universitaria para El Desarrollo Económico y Social en Latinoamérica)

El Consorcio está compuesto por **20 universidades** socias además de 10 instituciones de enseñanza superior asociadas y otras organizaciones e instituciones. La intención es construir un esquema de movilidad que se proyecte más allá del número de becas que se concederán dentro del presupuesto del proyecto, tanto para estudiantes europeos y latinoamericanos como para personal. El proyecto crea la oportunidad de consolidar las relaciones institucionales entre socios y explorar nuevas oportunidades de cooperación.

Las plazas ofertadas por los socios de la **Unión Europea** cubren todos los campos temáticos de la convocatoria, especialmente en las áreas identificadas como prioritarias para promover la participación universitaria en el desarrollo económico y social: **Dirección y Gestión de Empresas, Ingeniería y Tecnología, Derecho, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.**

Universidades europeas socias:

- [Universidad Aristotélica de Tesalónica \(Grecia\).](#)
- [Universidad Europea de Viadrina – Frankfurt \(Oder\), \(Alemania\).](#)
- [Universidad Caledonia de Glasgow \(UK\)](#)
- [Universidad de Burdeos I \(Francia\).](#)
- [Universidad de Lodz \(Polonia\).](#)
- [Universidad de Pisa \(Italia\).](#)

En este llamado se ofrecen las siguientes becas para ciudadanos del Grupo B (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Uruguay y Venezuela):

	TG2	
	BECAS	MESES
Maestría	1	22
	1	18
Doctorado	1	15
Staff	1	3
Total	4	58

Más información: <http://www.puedes.eu/inicio>

Cierre de la convocatoria: 10 de marzo de 2015



PROGRAMA ERASMUS MUNDUS SUD-UE

El programa Erasmus Mundus SUD-UE es una Asociación entre 20 Universidades de América del Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y Europa (Alemania, Eslovenia, España, Francia, Irlanda, Italia y Portugal). El consorcio cuenta con el apoyo de instituciones asociadas, principalmente en América del Sur.

Los aspirantes de UNSAM pueden aplicar a las becas ofrecidas en el marco del grupo TG 2.

Áreas de estudio: <http://www.sudue.eu/es/areas-de-estudio/>

Más información: <http://www.sudue.eu/es/>

Cierre de la convocatoria: 27 de marzo de 2015



BECAS PARA ESTANCIAS DE TRABAJO O INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS Y CIENTÍFICOS ARGENTINOS

Este programa de beca completa les da a los científicos argentinos registrados en grupos de investigación y a los profesores universitarios de cualquier vinculación que acrediten una amplia trayectoria respaldada con por ejemplo publicaciones indexadas, la posibilidad de solicitar una invitación para realizar un proyecto de investigación o de trabajo en un centro de enseñanza superior público o una entidad de investigación no universitaria oficialmente reconocidos por la República Federal de Alemania.

DESTINATARIOS

Científicos y profesores universitarios argentinos que deseen llevar a cabo una estancia corta de investigación o de trabajo y que cuenten con un tutor en Alemania que acompañe dicha estancia.

REQUISITOS

Ser científico, investigador (pertenencia a un grupo de investigación) o ser profesor universitario. Pueden solicitar una estadía de investigación científicos particularmente cualificados, que por regla general han de estar en posesión del título de doctor. Todos los interesados han de estar trabajando en un centro superior o un instituto de investigación superior de su país de origen.

BENEFICIOS DE LA BECA

En función del nivel académico del interesado, la cuantía mensual asciende a 2.000 Euros. El DAAD proporcionará además, por regla general, una cantidad fija apropiada para los gastos de viaje a no ser que estén cubiertos por una institución en el país de origen u otra fuente financiera.

La duración de las estancias de investigación y trabajo puede variar entre uno y tres meses, en función del plan de trabajo del solicitante.

Fechas de postulación

- **2 de marzo de 2015 -> Para estancias planeadas entre el 1ero de julio del mismo año y el 30 de junio del año siguiente**

Más información: <https://www.daad.de/miniwebs/icbuenosaires/es/20496/index.html>



CONVOCATORIA MINCYT – ECOS

Se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Francia, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y ECOS de Francia.

El objetivo de esta convocatoria es fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de ambos países, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos.

Este llamado abarca la investigación científica en todos los campos del conocimiento.

Más información: <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-ecos-2015-10762>

Cierre de la convocatoria: 15 de abril de 2015



PROGRAMA MATH-AMSUD 2015

El Programa regional MATH-AmSud es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Ecuador y Venezuela orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de investigación-desarrollo en el ámbito de las matemáticas, a través de la realización de proyectos conjuntos.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva forma parte del Comité Directivo y del Comité Científico en los que se apoya el programa.

Se busca la presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo que incluyan misiones de investigación entre los grupos participantes, la realización de talleres y/o de escuelas intensivas (cursos de corta duración) que permitan la participación de profesores y estudiantes.

Más información: <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-math-amsud-2015-10750>

Cierre de la convocatoria: 15 de mayo de 2015

PROGRAMA STIC-AMSUD 2015

El Programa regional STIC-AmSud es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de investigación-desarrollo en el ámbito de las ciencias y tecnologías de la información y las comunicaciones (STIC), a través de la realización de proyectos conjuntos.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva forma parte del Comité Directivo y del Comité Científico en los que se apoya el programa.

Se busca la presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo que incluyan misiones de investigación entre los grupos participantes, la realización de talleres y/o de escuelas intensivas (cursos de corta duración) que permitan la participación de profesores y estudiantes.

El llamado está abierto para todas las temáticas relacionadas al ámbito de las TIC's. Las propuestas, cuyas temáticas científicas estaban matizadas de otras áreas científicas tales como ciencias de la ingeniería, podían considerarse dado que requieren también un importante trabajo innovador en TIC.

Más información: <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-stic-amsud-2015-10748>

Cierre de la convocatoria: 15 de mayo de 2015



100.000 STRONG IN THE AMERICAS

Se encuentra abierta la convocatoria "[La fuerza de 100,000 en las Américas](#)", que es el proyecto educativo de la actual administración en el hemisferio occidental, destinada a promover la prosperidad en toda la región a través del creciente intercambio de estudiantes internacionales.

La competencia N°6, y la segunda financiada con el apoyo de Banco Santander, está abierta a IES (Instituciones de Educación Superior) **de todos los países** del hemisferio occidental que promuevan el estudio en el extranjero o programas de intercambio – ,en una o varias direcciones, entre los Estados Unidos y Latinoamérica, el Caribe y/o Canadá

- **sin restricción temática.** Se seleccionarán 8 proyectos que recibirán hasta 25.000 dólares cada uno.

Más información: <http://www.100kstrongamericas.org/es/educate>

Cierre de la convocatoria: 6 de marzo de 2015



CONVOCATORIAS DEL CENTRO INTERNACIONAL PARA LA INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (ICGEB)

Collaborative Research Programme (CRP)

El Programa brinda apoyo para los proyectos de investigación en diversas áreas de ciencias básicas, salud humana, biotecnología industrial y agricultura y bio remediación ambiental.

Más información: <http://www.icgeb.org/research-grants.html>

Cierre de la convocatoria: 31 de marzo 2015.

Los formularios completos, con toda la documentación requerida deberán enviarlos por mail amaarancedo@mincyt.gob.ar y en papel a la Oficina de enlace – Dirección Nacional de Relaciones Internacionales – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en la calle Godoy Cruz 2320 4º piso, para ser avalados por el Punto Nacional de Contacto.

Becas

Se encuentra abierta la convocatoria para becas de corto y largo plazo para la formación de científicos de los Estados miembros de ICGEB a través de las siguientes acciones:

- **Becas pre-doctorales:** 1 llamado anual que cierra el 31 de marzo
- **Becas flexibles/sandwich:** 4 llamados anuales que cierran: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre
- **Becas post-doctorales:** 2 llamados anuales que cierran el 31 de marzo y 30 de septiembre

La aplicación será de forma on-line desde la página web www.icgeb.org/fellowships.html, cualquier consulta referidas a las becas escribir a fellowships@icgeb.org

Más información: Lic. Magdalena Alvarez Arancedo



PROGRAMA DE BECAS GREEN CHEMISTRY FOR LIFE

Se encuentra abierta la Segunda Convocatoria del *Programa de Becas Green Chemistry For Life*, lanzado en el año 2013 y promovido por el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales de la UNESCO (*IBSP*) en asociación con *Phos Agroy* y con la cooperación de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (*IUPAC*)

El Programa tiene como objetivo promover la realización de proyectos de investigación innovadores que respeten los doce principios orientadores del programa:

<http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/science-technology/basic-sciences/chemistry/green-chemistry-for-life/twelve-principles-of-green-chemistry/>

Los requisitos son los siguientes:

- Ser un/a joven científico/a de 35 años o menor
- Contar con título de Doctor/a (o equivalente) en química o en áreas afines
- Contar con tres publicaciones en reconocidos medios científicos
- Tener un plan de trabajo a desarrollar en el lapso de un año

El proyecto seleccionado será galardonado con una subvención de de hasta USD 30.000 (dólares americanos)

Más información: <http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/science-technology/basic-sciences/chemistry/green-chemistry-for-life/how-to-apply/>

Cierre de la convocatoria: 28 de febrero de 2015



CURSOS CABBIO 2015

La Dirección del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO), coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasilia, abrió la convocatoria para los cursos de corta duración destinados a la formación de recursos humanos en Biotecnología que se realizarán durante el transcurso del año 2015.

El objetivo de los cursos de CABBIO es la formación de recursos humanos a nivel de postgrado en Biotecnología.

Los cursos de corta duración organizados por el Centro Argentino Brasileño de Biotecnología son 19 y se desarrollarán de mayo a diciembre de 2015.

Más información: <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/cursos-cabbio-2015-10791>

Cierre de la convocatoria: 02 de octubre de 2015
